

Acuerdos de 12 de abril (segunda sesión):

**Solicitud del Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana de comparecencia ante la Diputación Permanente para informar sobre la campaña institucional correspondiente a las elecciones a la Junta General convocadas del 26 de mayo de 2019 (10/0214/0001/30104).**

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo del artículo 37.1 d) y e) RJG, en relación con el artículo 78.1 del mismo, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana para su sustanciación en la Diputación Permanente.

Segundo. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.